

Anuncios en ta plana, 5 céntimos... Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

Badajoz. — Año LXI.—Núm. 12.327

Redacción y Administración: Arco Agüe 0, 18

Miércoles 4 de Agosto de 1915

CRÓNICA

Un datista

Encontré á Menéndez á las diez de la noche. Estaba en una parada de tranvías y miraba á lo hondo de la larga y solitaria calle y pateaba de impaciencia y golpeaba con su bastón de junco el metal sonoro de un poste brillante.

—¿Qué esperas?—le pregunté acercándome. —El tranvía—contestó malhumorado. —Y no viene. ¡Vaya un servicio! ¡Yo no se cómo el público tolera estas cosas. ¿Tienes prisa?

—Figúrate. Voy á perder la novillada nocturna. —¿Vas á los toros? —¿Dónde ir con estos calores? En el Magic Park, se aburre uno soberanamente oyendo ópera de á peseta la butaca. En el Paraíso, ponen una revista insulsa. En la Zarzuela, no se puede respirar, á pesar de los ventiladores. En el Retiro, se traga mucho polvo y no hay sino números ridículos, porque los cancejales empresarios son una desdicha...

—Y vas á la plazal —Justo. Voy á la plaza. Ya sabes la copla: Los toros de noche lucen mucho más. ¡Olé, por los cuernos! ¡Los cuernos con gas!...

—Ahora son con luz eléctrica. —Mueho mejor. Y más adelante, según afirman, tendremos circo y luchas greco-romanas.

Se fijó en un periódico que yo tenía en la mano.

—¿Qué dice ese papel? ¡Tonterías de la guerra? ¡Chico! ¡Qué aburrida es la información de los combates de ambos frentes!

—Aburridísima y escalofriante. —Yo no leo esos horrores. En cambio no perdono un crimen más ó menos pasional.

—Hacés muy bien. —La política me aburre. Así se lo he dicho hoy á un amigo que trata de presentarse concejal, porque tiene que arreglar unas combinaciones en el Ayuntamiento.

—¿Tú no eres de ningún partido? —De ninguno. Tengo el colmillo muy retorcido para que me engañen. Es decir, ahora soy de Dato.

—¿De veras? —Sí. Estoy con él porque defiende la neutralidad y porque sus delegados suspenden los mítins. Esto último me parece de perlas. ¡Mire usted qué reunirse para hablar de asuntos que no le importan á nadie! Como si no nos fuera de perlas con el sistema de engorgarse de hombres por todo. Yo soy de Dato, si señor. Provisionalmente al menos. ¡Nada de quebraderos de cabeza! ¡Nada de eso que llamais los que emborronais cuartillas, inquietudes espirituales. No se debe hablar más que de toros y de cupletistas. Todo ciudadano que quebrante esta consigna salvadora debe dar con sus huesos en la cárcel.

—Pero, hombre!... —Nada. Como yo, piensa el noventa por ciento de los españoles. Allá se maten alemanes y aliados. A nosotros ¿qué nos va ni nos viene? Divirtámonos lo que podamos, pensemos en Joselito y Belmonte y en el casero y el sastre, cuando no haya otro remedio, y dejémonos de historias.

Llegó un travía. Menéndez subióse á una plataforma de un salto y se despidió de mí, gritando:

—¡Chico!... ¡Lo dicho! ¡Viva Dato, ciego, sordo y mudo, como España!...

FABIAN VIDAL

Madrid.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Agosto de 1915

El refrán que dice: «En agosto ni Venus ni mosto», no se observa en Madrid, por lo menos en cuanto á su segunda parte se refiere, pues con agosto han arreciado las libaciones de una manera estrepitosa.

Estrepitosa y lo más sangrienta posible.

Por donde quiera que voy no va el escándalo conmigo, pero sí presencio unos escándalos cruentos causados por borracheras mayúsculas. Y veo cabezas partidas, cabezas vendadas, hombres bestializados á fuerza de alcohol, mujeres ansiosas de amoníaco y duchas, niños que desprecian la teta por el aguardiente... ¡Esto es el delirio y el acabóse!

¡Pues jodórame esos candiles! Los ruidos taurinos también son charcos sangrientos. Las cogidas menudean que es un primor, lo mismo en la corte de las Españas que en otras poblaciones de orden subalterno, si donde tales desaguisados ocurren, puede ser considerado como de orden más ó menos principal.

Lo único pacífico y limpio del rojo licor humano, es ahora todo aquello que días pasados nos obsesionaba con su color rojo y con su olor á tremolina; los mítines, las protestas contra el Gobierno, la «hidra revolucionaria, cuyas cien cabezas aprestábanse á levantarse en son de reto mordaz y mordedor.

Pero cosa más correcta, más tranquila y hasta más urbana no puede concebirse. El mismo D. Pablo Iglesias, que es aquí la representación viva de lo extremado en política revolucionaria, ha dicho á los socios de la Casa del Pueblo que no se encuentra preparado el partido socialista para cambiar el régimen actual por medio de la violencia. Y obrando al consonante, la campaña tiene que reducirse á una serie de conversaciones favorables al derecho de reunión, siempre que el Gobierno le permita reunirse con sus amigos, para protestar contra el mismo Gobierno por no consentirles que se reúnan.

¡Cuán diferente es el proceder del señor Andrade, gobernador de Barcelona, y el de Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, respecto á estos asuntos constitucionales!

Se juntan en la Ciudad Condal unos centenares de jaimistas con el resucitado Iglesias—D. Dalmacio—, prorrumpen en vivas á Germania, y el señor gobernador de allende les remite una pareja de seguridad para su exclusivo uso, con objeto de que la utilicen como salvaguardia ó como represora. Eso es previsión y hacer las cosas bien.

Aquí, treinta y cinco horas antes de celebrarse un mitin permitido, la autoridad envía al lugar del suceso toda la brigada de Fernández Luna, con el mandato expreso de no permitir media palabra indicadora de la neutralidad. En cuanto un orador dice: Neu..., ya está el bastón autoritario encima de la mesa.

Pero es libre el beber vino y licores, y darse trastazos por Belmonte y Joselito, y hasta por Ale, y hacerse sangre sin reparar en ideas sublimes.

Venus, Baco y el Minotauro están de buenas. Marte y Minerva, duermen como marmotas en la urna de un nuevo Papús...

ARGOS.

LO QUE DICE "A PLEBE,"

Nuestro colega A Plebe, periódico de Portalegre, comentando en su número del día 1.º una carta de la Codosera, publicada hace días en Correo de la Ma-

ñana, y en la cual se acusaba á los republicanos de Arronches de haber realizado hechos brutales, aplicándose los más duros calificativos, dice, entre otras cosas, las siguientes:

«El Correo de la Mañana de Badajoz es uno de los diarios que permitió que en carta de la Codosera un quidan cualquier venga con fingido sentimiento de humanidad y legalidad, á relatar los acontecimientos que ocurrieron hace próximamente un mes en Arronches.»

El funesto corresponsal viene acentuando claramente su desafecto al régimen, relatando á su gusto el caso.

Así el Correo de la Mañana viene diciendo que los ciudadanos no tiene, en Arronches, segura la vida y la hacienda, que impera la anarquía, obligando á los labradores á vivir en sus heredades, sin que pue an ir á la población, que las autoridades no intervienen en tal estado de cosas y que son obligados á abandonar propiedades, patria y familia, aquellos que no comulgan en el partido democrático.

Estas afirmaciones son de una falsedad patente.

Los republicanos de Arronches no son bandidos que ataquen las propiedades y atenten contra su vida como afirma el Correo.

Los republicanos de Arroncha lo que no toleran ni consenten, como todo buen republicano, es que insulten á sus personas ni se deje de guardar respeto á las instituciones que ellos cariñosa y fervientemente defienden.

No son de materia fofa, que no dió ni da energía y entusiasmo para defender su causa.

Los republicanos no atacan ni siquiera molestan á quien no comulga en su credo; mas no consenten que la reacción impere nuevamente en este país. Y de ahí las malquerencias de los impotentes y castrados monárquicos y de los clericales que les secundan.

Mas hemos hablado en demasía del Correo de la Mañana y de sus procedimientos periodísticos.

Vamos, para satisfacer la petición de nuestros amigos del país vecino, á relatar, con verdad fidelísima, como ocurrió el suceso:

El 4 de Julio pasado, un grupo de republicanos de Arronches estaba en uno de los caminos de aquella villa, después de una comida en que festejaron la victoria electoral del partido republicano por tugués, cuando, en ese camino apareció Manuel Joaquín Venancio, hijo del labrador Isidoro Marqués Venancio, de la heredad de la Capela, que venía montado en una yegua. El grupo estaba naturalmente dando vivas á la República. El Venancio juzgó que eso se hacía por mortificarle, conocidas como son sus ideas adversas á la República y sin que del grupo se le dirigiese ningún insulto, sacó una pistola ó revolver, haciendo disparos al grupo. Este exasperóse y fué en persecución del desconocido que así atentaba contra un puñado de hombres, poniendo en riesgo la vida de algunos.

Corrieron tras él hasta la heredad, que dista tres ó cuatro kilómetros, sin que lo granaran alcanzarlo, porque el Venancio, picando espuelas, corría como un galgo.

Atrincherado en la casa, comenzó á disparar tiros, á los que correspondieron los populares. Hubo entonces, de hecho, tiroteo nutrido.

El administrador del conejo, luego que tuvo noticia del hecho y penetrado de su gravedad, reunió toda la fuerza de la guardia republicana disponible y fué á la heredad á apaciguar los ánimos y poner término á aquel lamentable estado de cosas, á que un loco había dado origen. Prendió al principal culpable y no podía dejar de hacerlo.

Remitióle para Portalegre, donde presbíto fianza, sin dinero y mandado poner

en libertad, siguiendo el proceso judicial sus trámites legales; y ahora en el tribunal se aquilatarán las responsabilidades.

¿Qué otra cosa procedía? ¿Qué quería el corresponsal del Correo que hiciese además de esa la autoridad?

Son dispensables los gritos del Correo pues que el orden está asegurado y lo fué desde luego, y la libertad resplandece en este país. No se atemorice por el libertinaje infame, por que ese libertinaje comprende sus deberes y los cumple.

Celebramos las explicaciones que da A Plebe acerca del suceso á que se refería la carta de la Codosera, publicada en Correo de la Mañana.

Para un seminarista

Con motivo de una carta de D. Manuel Márquez, de Oliva de Jerez, publicada en el número 12.302 de LA REGIÓN, nos envía don A. Sánchez, que al parecer es seminarista, un comunicado cuya inserción nos exige «apoyándose en la ley de imprenta».

Como en la carta del Sr. Márquez no se alude al Sr. Sánchez y sí á otro seminarista, claro es que aquel no tiene derecho á que insertemos su comunicado; pero si se le hubiera aludido, solo tendríamos el deber de insertar gratuitamente doble número de líneas de las que respecto al comunicante hubiera empleado el señor Márquez.

Fuimos complacientes en extremo con el profesor de la escuela nacional D. Pedro Vera, insertando gratis su comunicado; pero no estamos dispuestos á hacer lo mismo con todo el que se considere aludido.

En el señor Vera concurre la circunstancia de haber sido un furibundo republicano; y aunque hoy no le gusta cultivar otras amistades que la de los caciques y la de los curas, quien sabe si en el fondo de su alma mantiene el fuego de sus antiguos amores políticos?

Las elecciones de Jerez-Fregenal

Según dice el Nuevo Diario, la Audiencia de Cáceres ha revocado el acuerdo de la Diputación provincial, que declaró nulas las elecciones provinciales del distrito de Jerez-Fregenal.

En su consecuencia proclamó diputados á los Sres. Claros, Badajoz, Romero de Therreros y Lozano (D. Luis).

Si logramos conocer la sentencia de la Audiencia en este asunto y la que recayó en las elecciones de Zafra-Fuente de Cantos, emitiremos sobre ambas el juicio que nos merezcan en vista de los fundamentos que sirvan de base á esas sentencias.

REGISTRO CIVIL

Dia 31 de Julio al 3 de Agosto

NACIDOS

- Rafael Emilio Barral, Moreno Nieto, número 3. Federico Pérez Palomo, Atocha, 170. Concepción Chaviano Doncel, Joaquín Sama 62. Vicente Silgo, Castillo 29. José Saez Fernández, Echegaray, 31. Enrique Algarra Rodríguez, Plaza Cervantes, 15. Mannela Royano Cotrina, Céspedes, número 17. Antonio Mendez Cobo, Barriada de San Roque.

FALLECIDOS

- María Polo Muñoz, cincuenta y siete años, Hemorragia cerebral, Chapín 29. Antonio Silva Terron, tres meses, Eclampsia, Trinidad, 14.

Manuel Tienza Moreno, 23 años, enteritis infecciosa. Hospital civil.
 Manuel Flores Llera, 3 años, meningitis, Concepción, 45.
 Jerónimo Magro Carretero, infección grippal, Zapatería, 4.

CASAMIENTOS

Jesús Górrman Macías, con Josefa Candelario Camacho.
 Vicente García Rodríguez, con Carmen Sánchez Silva.
 También salieron para Portugal el abogado y propietario D. Manuel López La-

Junta provincial de Protección a la Infancia

En sesión celebrada ayer por la Junta de Protección a la infancia, se trataron los asuntos siguientes:

El señor alcalde hizo uso de la palabra para ofrecer a la Junta, con aplicación de los elevados fines que persigue, los beneficios íntegros que pudieran obtenerse de las corridas de toros que con ocasión de la feria han de celebrarse en esta capital en los días 15, 16 y 17 de los corrientes, bien entendido que haya ó no utilidades, la Junta ha de percibir el 5 por 100 de los ingresos que por ministerio de la ley corresponden a la Junta, toda vez que el deseo del Ayuntamiento y demás entidades que sufragan los gastos de estas corridas no es otro que el de arriesgar sus intereses en beneficio de los desheredados de la fortuna vecinos de esta capital; comprometiéndose, por tanto, el Ayuntamiento y las entidades referidas a sufragar todas las pérdidas que pudiera haber, dejando íntegros todos los beneficios líquidos que pudieran obtenerse a la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, sin menoscabo de los derechos que la corresponden por ministerio de la ley.

Hecha la manifestación por el señor alcalde, a instancia de uno de los señores vocales, de que tampoco requería a la Junta para que ella arriesgase nada en el orden moral en cuanto a la celebración de las corridas se refiere, la Junta, después de una detenida discusión en la que intervinieron el señor presidente y todos los demás señores vocales presentes, acordó por unanimidad:

Primero.—Dar gracias muy expresivas al señor alcalde, al excelentísimo Ayuntamiento y a las demás personas y entidades que han de subvenir a los gastos que ocasionen dichas corridas, por los beneficios que de su generosa iniciativa pudieran alcanzar los niños pobres y los desvalidos.
 Segundo.—Que en la forma en que este ofrecimiento se ha hecho, la Junta, atendiendo al espíritu y a la letra de la legislación que regu a sus actos, tiene no el derecho, sino el deber inexcusable de aceptar tan generoso ofrecimiento, contribuyendo moralmente con todas sus fuerzas al mejor y más brillante éxito de los espectáculos cuyas utilidades líquidas se le ofrecen.

El señor alcalde, en nombre de la representación que en este asunto ostenta, ofreció a la Junta toda la intervención que ella desee en la gestión administrativa de estas corridas, ofrecimiento que la Junta aceptó acordando que una Comisión de su seno, designada por el señor gobernador y presidida por éste, intervenga todas las operaciones administrativas y cuantas se relacionen con la celebración del espectáculo, en unión de la Comisión de ferias del excelentísimo Ayuntamiento, y de la representación de las entidades que contribuyen a la celebración de estas corridas

CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El partido liberal y el conservador, andan a la greña. El caciquismo es lo que impera hace mucho tiempo dentro y fuera del Ayuntamiento.
 Los concejales liberales y los conservadores nunca están conforme con cualquier proyecto presentado por un edil, rebatiéndolo, y logrando echarlo a tierra.
 El alcalde presidente, hace y deshace lo que tiene por conveniente, y así todo por el estilo.
 Los tenientes alcalde, lo único que hacen es emplear a los suyos, y dispensar favores a costa del Municipio.

El servicio de higiene, limpieza pública, agua y material de incendios, no se ven por ninguna parte, especialmente el agua que la suministra la empresa con cuenta gotas, hasta una hora determinada...

Los paseos públicos están interceptado por veladores, sillas y otros artefactos, no pudiendo los vecinos tomar el fresco, sino que tienen que sentarse a la fuerza ó irse a otro sitio.

El teniente alcalde del respectivo distrito apadrina a dichos industriales, contravinando las ordenanzas municipales, y así todo por el estilo.

Los guardias de la primera y la segunda compañía, son individuos muy conocidos en trabajos de elecciones, matones de oficio, y personas ineptas para todo lo que sea celo, actividad, y cumplimiento del deber.

La juventud liberal y la conservadora, han abierto por tres ó cuatro veces sus Centros respectivos, y últimamente los han clausurado por completo; no saben lo que hacer; están muy aburridos desde que cayó del poder para siempre el *ilustre mallorquin*.

El juego en Sevilla está a la orden del día, se juega en todas partes descaradamente, y sin tapujos, reinando en tugurios y chirrlatas una paz octaviana.

Ha sido nombrado director del Instituto de Jerez de la Frontera, el catedrático, don Antonio de Góngora, padre de nuestro corresponsal en Sevilla señor Góngora. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha regresado de San Vicente (Buenos Aires), nuestro apreciable amigo y correligionario, don Claudio Sáiz Balbontín. Sea bienvenido.

Ha ingresado en el Manicomio de Miraflores, el conocido republicano y notable periodista señor del Vando y Villar. Lo sentimos mucho y deseamos que salga pronto de dicho establecimiento completamente curado.

Ha regresado de Madrid, el consecuente republicano, y amigo nuestro don Manuel Mata.

VIRGILIO.

Sevilla, Agosto de 1914.

Para el señor alcalde

Suponemos que desde ahora, hasta que termine la feria, apenas se ocupará don Emilio más que de las corridas de toros.

Pero ya que no otra cosa, debiera ponerse de acuerdo con los tenientes de alcalde, para que estos se preocuparan de asuntos que interesan muchísimo al vecindario y se relacionan con la cuestión de las subsistencias, con la salud pública etcétera, etc.

Convendría girarse visitas a las tahonas, para ver si los locales tienen buenas condiciones; convendría examinar el pan para percatarse de si se cumple fielmente el art. 134 de las Ordenanzas municipales; convendría hacer analizar los vinos que se expenden al público y convendría, en una palabra, desplegar mucha vigilancia y mucho celo en todo lo que se refiera a los artículos alimenticios y a las bebidas alcohólicas.

La verdad es, que en Badajoz, por el afán que tienen los alcaldes de asumir las facultades todas, los tenientes de alcalde desempeñan un papel algo desairado, puesto que no hacen nada absolutamente en cosas que verdaderamente interesan al vecindario.

LA PORTUGUESA

Ya sea por las ventajas que ofrece el cambio de nuestra moneda por la lusitana, ya sea por otras causas, es lo cierto que este año son muchas las personas que procedentes de esta provincia van a las playas portuguesas y a algunos balnearios del país vecino.

Anteayer marcharon de Badajoz en el tren portugués, los abogados D. Manuel López Lago y D. Manuel Giménez y el procurador D. Cayetano Valaer, acompañados de sus respectivas familias; y hace pocas días lo verificó también, con su esposa, el capitán D. Enrique Segura.

También salieron para Portugal don Salvador Trebijano y el catedrático del Instituto D. Ricardo Carapeto, acompa-

ñados de sus respectivas familias, verificándolo igualmente la del abogado don Fulgencio Trujillo y la del industrial don Luis Gómez Rivero.

Para Mondariz salieron anteayer tarde nuestro amigo el procurador D. José Dacal Pérez y su señora.

La cuestión de la Jefatura

El *Nuevo Diario* de anteayer insertó una carta de D. Eduardo Dato; presidente del Consejo de ministros, dirigida al Sr. D. Manuel M. Albarrán. En ella, y con motivo de quejas que formulara el marqués de la Frontera por los términos en que se expresa un artículo a propósito de la jefatura provincial del citado señor Albarrán, publicado en aquel periódico, se dice entre otras cosas:

«Le he ofrecido (al marqués) escribir a usted llamándole la atención sobre el particular, para que traslade las oportunas indicaciones a los redactores de dicho periódico, a fin de que, en lo sucesivo, procuren no publicar nada que pueda lastimar la susceptibilidad de dicho señor, con quien yo quisiera se establecieran las relaciones de cordialidad que deben reinar entre representantes de la misma provincia adictos al Gobierno, sin perjuicio en todo momento de la jefatura de usted, que el marqués de la Frontera debe reconocer, rindiendo así el tributo debido a la disciplina.»

El antedicho número del *Nuevo Diario* se repartió gratuita y profusamente en esta capital.

En la misma noche del lunes oímos decir que al día siguiente, —ayer— publicaría *Correo de la Mañana* una carta que le había servido de fundamento para negar que hubiera sido designado el Sr. Albarrán para la jefatura del partido conservador en la provincia.

Esa carta no la insertó ayer *Correo de la Mañana*, si bien ofrecía publicarla hoy. Ya la leeremos.

Lo que sí dió ayer a la estampa el *Correo*, fué una carta que desde Almendralejo le dirije D. Luis González Espinosa, y a la cual puso el colega el título de «Paz necesaria», aconsejando que cesen las querrelas de *Nuevo Diario*, *Correo de la Mañana* y *Noticiero Extremeño*.

De esa carta del Sr. González Espinosa, que este, sin duda, ha estimado oportuno escribir sin meterse a censor, por hallarse en Asturias el Sr. Pidal, entresacamos este párrafo:

«Sin ofensa, agravio ni molestia para persona alguna determinada, yo sostendría en el periódico, que las jefaturas políticas provinciales, la espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio, son armas del mismo calibre, alcance y poder ofensivo.»

Sin ánimo tampoco, por nuestra parte, de molestar al Sr. González Espinosa, diremos que las palabras transcritas tendrían más valor si las escribiera el marqués de Pidal, ó el conde de Osilo ó el marqués de la Frontera.

PORTUGAL

En Lisboa hubo hace pocos días una cuestión que degeneró en batalla campal, entre unos carreros y varios populares.

El sitio del suceso lo fué la calle del 24 de Julio.

Los carreros se encerraron en un edificio desde el cual trabaron ruda pelea a pedradas y a tiros, con los populares.

Fué preciso que acudieran fuerzas del ejército.

Resultaron heridos cuatro individuos y fueron detenidos 22.

Con motivo de haberse opuesto la mayoría, en la Cámara de diputados, el sábado último, a que se prolongase un debate que se suscitó con motivo del asesinato de tres sargentos por un cabo de ingenieros, debate en el cual se iba a tocar la cuestión de la dictadura, se enfadaron, retirándose del salón de sesiones, los diputados evolucionistas y los unionistas.

El partido democrático, del cual es jefe Alfonso Costa, cuenta con suficiente número de diputados y senadores para elegir en primera votación el presidente de la República (se necesitan para ello dos terceras partes, al menos, del total de representantes), pero como, según parece,

unos cuarenta y tantos diputados quieren primeramente, dar sus sufragios al general Correa Barreto, es probable que sea preciso verificar segunda votación.

Los evolucionistas votarán primeramente al Sr. Guerra Junqueiro y los unionistas al Sr. Duarte Leite.

En el segundo escrutinio los evolucionistas votarán al candidato que más garantía ofrezca, de imparcialidad.

Los unionistas votarán en la segunda votación al Sr. Duarte Leite.

Teatro López de Ayala

Hoy miércoles 4 de Agosto de 1915, sesión permanente de cinematógrafo, desde las ocho y cuarto de la noche. ¡Gran acontecimiento! La sensacional y artística película de largo metraje, de la marca Cines, que lleva por título

LOS ESCARBAJOS

DE ORO

Aventuras emocionantes y de gran interés.

Precios los de costumbre en sesión continua de cine.

Local y Regional

Subasta

En el *Boletín oficial* número 153 correspondiente al lunes 2 de Agosto se anuncia segunda subasta que tendrá lugar el 13 del mismo, de la imprenta y papelería L. constancia por el tipo de psetas: 12 412,50.

Lo que se hace publico para conocimiento de las personas que tengan interés en ello.

Los efectos todos y el inventario se hallan de manifest. los días hábiles de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en la calle Bravo Murillo 5 y 7.

Un premio de la lotería

En el último sorteo de la Lotería Nacional ha tocado un premio de 1.500 pesetas al billete número 3.324, expendido en la administración de la calle de San Juan.

Un can mordisco

En la barriada de la Estación ha sido mordida por un perro la niña Luisa Bravo.

Por fortuna el can no está atacado de enfermedad alguna, según informe pericial.

El magistrado de la Audiencia de Córdoba, D. José Villalba, que durante algunos años desempeñó el cargo de Juez de instrucción y de primera instancia de esta ciudad, vino a ella hace pocos días, para, en compañía de su familia, que aún permanecía aquí, marchar a aquella capital, como lo verificarán en el día de hoy.

Alumbramiento

La esposa de D. Manuel Bueno ha dado a luz, con felicidad, un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para hoy

— La Junta directiva de la Sociedad de Herreros, Cerrajerros y similares, celebra sesión ordinaria, a las ocho de la noche, en la Secretaría 2.

— La Junta directiva de la Sociedad de Carpinteros y oficios similares, celebra sesión ordinaria a las siete y media de la noche en la Secretaría 4.

Reuniones para mañana

— Conversaciones Societarias, destinadas a formar la conciencia colectiva a las ocho y media de la noche en el Salón de Actos.

Madera de fresno

En la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real, se vende la FRESNERA del río Antrín. Para tratar con Don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

En la Peña, antiguo local de Santa Catalina, se sirven ricos helados de todas clases.

— Es el mejor Laxante Grains de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA---CURSOS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji**
Clases especiales para repase durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.-BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.



Centro jurídico

¿DICEN MUCHOS QUÉ ES EL CENTRO JURIDICO?

Es su misión muy grata, pues resuelve las cuestiones civiles sin ir a los Juzgados de primera instancia, evitando de este modo los cuantiosos gastos y molestias que proporcionan los pleitos.

Un solo letrado, muy competente y desligado de toda influencia (mediante modestos honorarios) resuelve, falla con arreglo a la ley, toda cuestión civil, siendo su fallo tan legal y firme como si fuese dictado por un señor juez de primera instancia.

En testamentarias se sigue un nuevo procedimiento muy rápido y económico. Hoy funciona el Centro jurídico en toda Extremadura recibiendo muchos pláemes por tan feliz fundación.

Fundador y director el antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.º de Soto, Arco Agüero 31 Badajoz, que sigue prestando al cinco por ciento anual sobre toda garantía.

CATARROS CRÓNICOS

CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado a 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte a Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones a distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competetísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

GRATIS

HERMOSO REGALO

Con el fin de dar a conocer nuestra Casa, durante solo cinco días, ofrecemos a todos los lectores de este periódico un

PRECIOSO REGALO

cuyo valor no será inferior a 25 pesetas, a elegir en nuestro Catálogo general.

Ofrecemos este regalo **absolutamente gratis**, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa a sus amigos y conocidos.

Para recibir nuestro catálogo mandar hoy mismo su nombre y dirección al director de

Manufacturas Iberia

Plaza Universidad, núm. 1, Barcelona

(Se solicitan representantes)

A LOS LABRADORES ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios 21.-BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos:—Exijase la marca: D, A. GIRARD, París.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Bravo Murillo 51 y Peñas, 47

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Doblados, números 11 y 13. Para tratar. Arco Agüero, 18 bajo.

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12. principal, darán razón.

A las empresas y artistas de varie-

tes

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad y la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza.—Badajoz.**

Don Ernesto Fernández Figueroa, tiene a disposición de los labradores que quieran hacer sus operaciones de recolección mecánicamente, tres máquinas trilladoras «Clayton», y una empacadora de paja y heno, todas con sus correspondientes locomóviles.

Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Moreno Nieto, 12

BADAJOZ, Imp. La Nueva España, de R. Ser.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Garantías	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL		78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Azúero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafraanca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almedralajo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

PAPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arsenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALA DE ARMAS.—MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •

Para personas DÉBILES y CONVALECIENTES

Infalible en las INDISPETENCIAS

De venta en Farmacias y en la del autor, Lda., núm. 13 — MADRID

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 céntimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 245.000 pesetas



PARTICIPACIÓN
en el núm. 19.124 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100.000 pesetas á cada Almanaque

Una tirada de cerca de 500 ejemplares en 1.000 ejemplares en negro y color

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Todos los pagos son adelantados.

PARA TRABAJOS DE HERRERÍA LA COOPERATIVA OBRERA
Ronda del Pilar, 34.—BADAJOS